Quito, 27 de Marzo de 2017.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1^0 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos parta el ejercicio económico 2016.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2016, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 59,712.96 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a la planificación, construcción, fiscalización, comercialización, administración comercial y gerencial de proyectos inmobiliarios.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el trascurso del ejercicio económico 2016, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Indicadores	2015	2016
Ingresos	0.00	59712.96
(-) Costos y Gastos	0.00	(59332.27)
Utilidad Antes Participación trabajadores	0.00	380.69
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00	57.10
Utilidad Antes de Impuestos	0.00	323.59
(-) 22% Impuesto a la Renta	0.00	(71.19)
(-) Gastos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Ingresos Impuestos Diferidos	0.00	0.00
Utilidad o (Pérdida)	0.00	252.40
Durante el ejercicio económico 2016, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 59712.96 USD, los costos y gastos superan los 59332.27 USD, para una utilidad bruta de 380.69 USD, en el ejercicio antes mencionado se ha cumplido con las obligaciones tributarias, y nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2016, obtiene una Utilidad neta de 252.40 USD.		

e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, según acuerdo de la Junta de Socios serán acumuladas.

f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la planificación, construcción, fiscalización, comercialización, administración comercial y gerencial de proyectos inmobiliarios. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2016, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos con el apoyo de ustedes, se proyectan de gran manera para el futuro, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:

Serrano González Edgar Augusto
Gerente General